

REDACCIÓN
Calle de San Bartolomé, número 32

Teléfono n.º 6

Preios de abono

7 MESES: ESPAÑA: : : 1'25.
EXTRANJERO : : : 2'25.

Los manuscritos no publicados
no se devuelven

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO,
EDICIÓN DE LA NOCHE

ADMINISTRACIÓN

Plaza de Cort, números 4 y 18

PROGRAMA: HORA-PALMA

Anuncios, Reclamos, Comunicados

Centro de Anuncios

Plaza de San. Catalina, núm. 10

Número suelto : 1 : 5 cént.
Id. extranjero : 1 : 10

Almanaque BAILLY-BAILLIERE

PARA 1903

Precio: pesetas 1'50 en rústica y 2 encuadernado

Se ha puesto a la venta la primera remesa en la Librería de J. Tous, Cort 14 y 16.

TARJETAS POSTALES

“COLECCIÓN ÚLTIMA HORA,”

1.ª serie

Tipos y Bailes Populares de Mallorca

La colección de 10 postales 1 peseta

De venta en la Librería de J. TOUS.—Plaza de Cort, 14 y 16.

Herejías

A Noguera.

Herejías críticas serán estas impresiones que hoy publico. Voy a hablar de óperas [yo que de música no sé palabral. Es decir, de óperas precisamente, no. Objetivamente, diría don Hermógenes. Voy a hablar de las impresiones que dejan en mí las óperas. Visto por esa parte, resulta modesto el tema: En cambio, pierde en interés. Cosas mías, impresiones mías, ¿qué importancia tienen? Ninguna. Y sin embargo, no desisto. En cosas de arte es necesario escuchar a los técnicos, pero también conviene escuchar a don Nadie.

Don Nadie se equivoca tres veces en un minuto; pero cuando acierta, acierta de lleno. Para «calificar» una obra, ser crítico es una ventaja y un obstáculo. Con actividad diferente hay en el crítico: como en el artista, dos personalidades, el hombre dotado de una gran sensibilidad que siente la belleza en absoluto, sin distinción ni razones; y el artista que se detiene a recrearse en el procedimiento, en los recursos con que otro alcanza en sus obras la belleza. Y como esas dos personalidades no están bien definidas, de ahí que se confundan las emociones de ambas. Y ese es el obstáculo. El artista ciega frecuentemente al hombre. Así se atribuye al espíritu de una obra los méritos que sólo en la ejecución están. Así, obras que un día entusiasmaron a los críticos, se convierten, al correr de los años, en obras bien hechas y nada más. El fallo de un don Nadie, dotado de una gran sensibilidad, é inaccesible a los encantos de la técnica, sería tal vez el fallo más justo.

Y basta de prólogo y de disculpas. Hablemos de las impresiones mías.

Aquí me tienen Vdes. aburrido a más no poder. Por esfuerzos que hago, no logro que «en total» las óperas y algunos dramas (dramas de trajes y de decoraciones complicadas) me commuevan. Excepto los dramas que se desarrollan en un interior casi idéntico al interior en que se desarrollaría el drama, si en la vida ocurriese. Ya puedo ir al teatro con la mejor intención del mundo. Es inútil. Ni en las bambalinas ni en los bastidores logro ver el cielo y la selva de que me habla el libro. Para mí el tenor es casi siempre el tenor; casi nunca el héroe; la tiple, casi siempre la tiple. ¿Cómo explicarlo? Será por sobre o por falta de imaginación. Por sobre, porque exijo que las personas y las pinturas lleguen a la realidad que yo me forjo. Por defecto, porque no tengo imaginación bastante para añadir a esas pinturas y a esas personas la realidad que les falta. Sea por esto ó por aquello, el resultado es el mismo: me aburro. Hay escenas, diálogos, fragmentos de música que me llegan a lo hondo; pero el encanto de lo demás no aparece.

Y ahora voy a decir una pedantería para evitar rodeos y explicar el caso mío.

Entre las actividades del espíritu, la correlación es perfecta. Lo que le añadimos a una, lo quitamos a otra. No hay más. Lo que empleo en imaginación «completando» in mente la escena y los personajes, lo resto de las emociones que el drama con su diálogo y la ópera con la música, tienden a producir.

Mas en cuanto a la ópera, tengo yo otras razones con que explico lo que me ocurre. Yo creo en la sustantividad de la música respecto a las demás artes. La música no necesita para conmovernos ni de la palabra ni de la mímica ni de la pintura. Por eso no creo en la ópera, que ha sido siempre—antes y después de los wagnerianos—una tendencia a la compenetración de la plástica con el drama poético y el drama lírico. Es más: creo que la ópera es una degeneración de la música, como la escultura pintada es una degeneración de la escultura sin colores. Si hay arte verdaderamente aislado, para mí es la música. Y eso porque con todo y tener esta su alma propia, produce en cada uno de nosotros efectos puramente subjetivos. Un mismo fragmento musical evocará en mí la muerte de una persona querida, y en otro la visión de un paisaje. ¿Con qué ojos, pues, he de mirar al tenor ó a la tiple si lo que me dice la música que ellos me cantan vive ó vivió a cien leguas del teatro y de los versos del libreto mismo?

No continúo. Advertido que este artículo va resultando con muchas pretensiones; y no era ese mi propósito.

Las grandes emociones que le debo a la música, las he recibido siempre lejos del teatro. Las he recibido en algunos conciertos, y sobre todo, en casa de algún amigo, en tardes de reposo y de tristeza. Horas pasadas junto al piano, que sin colorines ni gestos sabe llorar lo que lloramos nosotros! ¿Cómo olvidarlas? En esos momentos llega a las raíces de mi espíritu ese arte que como ningún otro remueve en las almas las fuentes de la bondad. Para esa música si que tengo yo letra, y letra mía.

M. SARMIENTO.

Espíritus burlones

En las atueras de Puerta Pla, en Roma, no se habla de otra cosa hace días: unos espíritus burlones ó «foletos», como dicen los iniciados, han armado una «juerga» de dos mil demonios en casa de Celestino Ferrario, cuya familia está ya aterrada.

Empezaron los espíritus por anunciar su visita dando golpesitos en una pared, a los que siguió la caída inexplicable de un jarro de porcelana, que desde la consola donde estaba colocado fué a parar al suelo, haciéndose añicos.

Los espíritus llevaron su desvergüenza al colmo, noches atrás. Acababa de acostarse uno de los hijos de Ferrario, joven de 15 años, y se le ocurrió a los espíritus hacerle cosquillas en los pies.

El muchacho se llevó un susto tan grande, que a poco se muere. A los gritos que daba, se alborotó toda la casa. Acudieron los vecinos.

Su presencia incomodó a los espíritus, uno de los cuales, cogiendo una plancha pequeña que estaba encima de una cama se la tiró a la portera de la casa.

Con esto aumentó la confusión en términos que hicieron necesaria la presencia de la guardia civil, uno de los cuales al acercarse a la cama del joven Virgilio sintió algo así como una descarga eléctrica.

A la mañana siguiente se repitió la broma.

Muchos objetos que hasta entonces habían permanecido inmóviles en los sitios donde estaban colocados, armaron una manifestación revolucionaria.

La plancha saltaba de un mueble a otro, como impulsada por una fuerza diabólica.

La modesta aceitera de la máquina de coser, siguiendo el mal ejemplo de su pesada compañera, se lanzó sobre la frente de la señora de la casa.

Un montón de higos frescos, colocados artísticamente en un plato, saltaron al suelo.

Un pedazo de carne, que estaba en la despensa, cerrada con llave, fué a parar al armario de la ropa blanca.

El tarro de la pimienta rodó por el suelo derramando cuanto contenía.

Le siguió una botella de agua, tras de la que echó a rodar una vela.

En suma, que toda la casa se declaró en revolución, y hubo que requerir el auxilio de la policía para que restableciese el orden, obligando a los utensilios domésticos a estarse quietos.

Acudió el delegado de policía, que empezó por disolver la multitud reunida frente a la casa; y una vez en ella, no tuvo el disgusto de presenciar ninguno de los fenómenos que le describieron con lujo de detalles los asustados inquilinos.

Se conoce que los espíritus no quieren bromas con la policía.

Para seguridad del obrero

La Gaceta ha publicado la siguiente Real orden circular a los Gobernadores:

«La alarmante y dolerosa frecuencia con que en las obras urbanas ocurren accidentes que cuestan la vida ó mutilación a los obreros que trabajan en ellas, acusa un punible inobservancia de las disposiciones vigentes, por parte de los directores de aquéllas, y una negligencia, también merecedora de castigo, por la de las autoridades más directamente encargadas del cumplimiento de las mismas disposiciones.

En uno y otro caso deberían exigirse las responsabilidades consiguientes; pero antes de llegar a tal extremo, la autoridad tiene el deber de prevenir los riesgos posibles, no solamente exigiendo que se cumplan en todos los casos las reglas establecidas para garantizar la seguridad de los trabajadores, sino dictando cuantas medidas de precaución considere necesarias y contribuyan a evitar esos accidentes, que llevan el luto y el desamparo a los hogares de infelices obreros.

Con este propósito, y teniendo en cuenta lo que el reglamento aprobado en 23 de Julio de 1900 para la ejecución de la ley de accidentes del trabajo preceptúa en su artículo 54 respecto al uso de barandillas ó redes defensivas en los andamios de las obras:

S. M. el Rey (Q. D. G.), ha tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º En lo sucesivo no se autorizará por las autoridades municipales la construcción ó la reforma de ningún edificio sin advertir al que lo solicite, y en su representación al director de la obra, que los andamios que emplee han de ser de hierro ó de madera, con antepecho cerrado, barandilla cruzada por listones ó redes defensivas, y que, de no hacerlo, será responsable de las desgracias que puedan ocurrir a los trabajadores de la obra.

2.º No podrá darse principio a la obra hasta que se hallen provistos los andamios de los aparatos de seguridad indicados en la disposición anterior.

3.º La inobservancia de esta disposición se castigará con una multa de 50 a 250 pesetas, que, cuando la obra esté contratada, sólo podrá exigirse al contratista. Además se suspenderá el trabajo, que no podrá reanudarse hasta que haya sido satisfecha la multa y se hayan

colocado los andamios en las condiciones de seguridad requeridas

4.º Asimismo será obligatoria, y deberá sujetarse a idénticas formalidades, la colocación de vallas de madera ó cuerda en los derrubios de edificios, en los solares y la apertura de pozos y zanjas en el interior de las poblaciones, caminos ó lugares accesibles al público, en condiciones de evitar todo peligro.

Quando las necesidades de la circulación impidan colocar vallas debajo de los andamios en las condiciones de seguridad necesarias, se cubrirá aquella parte de terreno en que puedan caer materiales de construcción ó herramientas con un piso de madera de la resistencia necesaria.

5.º El reconocimiento pericial de los andamios y vallas no excluirá ni atenuará en lo más mínimo las responsabilidades penales, civiles ó administrativas que, con arreglo a las leyes, puedan corresponder a los directores de las obras por los defectos de que adolezcan aquellos artefactos. Estos directores serán responsables en absoluto de los accidentes que se originen, siempre que no sean debidos a causa de fuerza mayor, y estarán en el deber de cumplir todas las obligaciones que les imponen la ley de accidentes del trabajo y las disposiciones complementarias para la ejecución de sus preceptos.

6.º Los encargados de practicar el reconocimiento a que se refieren las disposiciones anteriores, y las autoridades que autoricen ó consentan la ejecución de obras sin las precauciones prevenidas, responderán ante la Administración ó ante los Tribunales de las faltas en que hubieran incurrido.

7.º Sin perjuicio de estas disposiciones de carácter general, los propietarios ó directores de obras estarán obligados a cumplir las que se determinen en las Ordenanzas municipales del término respectivo y cualquiera otra medida de previsión que las autoridades municipales ó gubernativas dicten en cada localidad, para seguridad de los obreros y preaver el peligro de los transeúntes; y

8.º Los gobernadores civiles de las provincias cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de que estas prevenciones tengan exacto cumplimiento. De Real orden lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 6 de Noviembre de 1902.

MORIT.

Documento sensacional

El Presidente Roosevelt y el combate de Santiago.

El Presidente de los Estados Unidos, Mr. Roosevelt, acaba de publicar un documento, que ha llamado extraordinariamente la atención y que es la más terrible lanzada que haya recibido en su reputación el Contralmirante Schley, muy conocido en Puerto Rico.

Según ha podido apreciar la prensa neoyorkina, el Presidente Roosevelt emplea los más duros calificativos a censurar la conducta de Schley en el combate naval de Santiago, y ataca violentamente el movimiento circular (virada en redonda) que en el combate naval de Santiago de Cuba hizo el buque insignia «Brooklyn», para apartarse de los barcos españoles. Fue un grave error este movimiento—dice Roosevelt—el error americano de esta jornada.

Y luego añade significativamente:—Si el «Brooklyn» hubiera seguido el mismo rumbo que los buques españoles, en vez de tomar, como tomó, el rumbo contrario, se habría hallado (es cierto) en más «peligrosa proximidad» del enemigo, pero también hubiera puesto a éste en mayor riesgo...

«Las personas que por razón de su oficio están obligadas a tener en mucho el honor de la bandera, no deben fijarse demasiado en estos peligros. Mayor que el «Brooklyn» lo corrieron la fragil embarcación de Wainwright, que se dirigió resueltamente a los españoles, y el mismo «Texas» por efecto de la maniobra del «Brooklyn».

Pero Mr. Roosevelt no se contenta con esto. Con la misma arma con que hiere a Schley hiere a su contrincante Sampson; otro que también reclama la gloria

de haber mandado el famoso combate, desde Daiquirí.

O gámoale: «En vista de todo lo expuesto, me parece que eran eminentemente apropiadas las recomendaciones del Presidente Me Kinley por lo que respecta a Sampson y Schley, y que hubiera sido injusto en otras; en ese combate no se hizo nada que hubiera justificado una recompensa extraordinaria para ninguno de los dos».

Mr Roosevelt termina su escrito de la siguiente manera: «Echese tierra al asunto; porque si no, saldrían muy mal paradas, tanto la marina como la República.»

Notas comerciales

De París

Los productos españoles que durante la última semana se han presentado en este mercado acusan una ligera alza.

El negocio está siempre a la expectativa del movimiento de francos.

A continuación publicamos la siguiente nota de cotización.

Málaga fino, los 120 litros, de 170 a 260 francos, libre de derechos en estación del ferrocarril.

El mercado de frutos y legumbres presenta un poco más de animación gracias a los stocks de naranjas y otras procedencias propias de la temporada.

Los limones han sufrido una baja, los precios de las uvas muy sostenidos y con tendencia a subir.

Ajos, de 30 a 35 francos los 100 kilos. Cebollas, de 45 a 100 francos los 100 kilos.

Limones, de Valencia, caja de 490 frutos, de 32 a 34 francos.

Idem de Málaga, caja de 490 frutos, de 28 a 30 francos.

Castañas, de 25 a 35 francos los 100 kilos.

Granadas, de 7 a 16 francos el ciento.

Naranjas, de Murcia, caja de 420 frutos de 24 a 26 francos; caja de 490 frutos inferiores de 20 a 22 francos; cofre de 500 frutos de 11 a 13 francos.

Almendras, sin cáscaras, Mallorca, de 193 a 200 francos los 100 kilos.

Garbanzos, de 29 a 35 francos los 100 kilos.

Nueces, de 36 a 70 francos los 100 kilos.

Acéite de oliva, extra, de 125 a 130 francos; superfino, de 110 a 120 francos los 100 kilos; anís, de 75 a 78 francos los 100 kilos. Ochinilla negra de la Palma de 170 a 180 francos los 100 kilos; azúcar, Valencia, a 70 francos el kilo.—Z.

Afecciones bronquiales y pulmonares

Hoy solo las sufren las personas víctimas de su obstinación y de su incredulidad.

Desde que se han dado a conocer aquí los aparatos *Electra* hay personas que se han ahorrado los gastos y las incomodidades del viaje a Barcelona para someterse a los aparatos inhaladores.

Dichas personas que han podido experimentar los efectos de uno y otro tratamiento juzgan más beneficiosos los resultados del tratamiento eléctrico.

Ante los hechos comprobables no caben argucias de mal género ni intereses personales.

Aquí no se trata de reclamos para hacer ventas y que después los compradores puedan llamarse a engaño; antes de efectuarlas pueden experimentarse los efectos siempre beneficiosos de dichos aparatos, que no producen la menor molestia ni pueden perjudicar nunca en ningún estado ni en ninguna edad.

Iguals beneficios rinden en las afecciones del estómago y en todas las enfermedades nerviosas. Pueden citarse muchos casos.

Quien pruebe las corrientes del aparato *Electra* se convencerá de la eficacia que tienen en todas las enfermedades.

Representante: Misión, 13, entresuelo

Gremio Mercería

Hecho el reparto que corresponde a los individuos pertenecientes a dicho gremio, quedan espuestas las listas del repartimiento en casa del Síndico Manuel Ravés, Jaime II, 1, los días 12 y 13 del corriente de 4 a 6 de la tarde. Palma 10 Noviembre 1902.

CROMOS

Dentro breves días se recibirán en la Librería de J. Tous, las últimas novedades en tarjetas cromos para felicitación de Navidad y Año Nuevo.

Las peluquerías, barberías, cafés, restaurantes y demás establecimientos que acostumbran felicitarse a sus parroquianos en esta forma, antes de comprar cromos deben esperar el nuevo surtido que les ofrecerá la

Librería de J. Tous.—P. de Cort 14 y 16

Los muestrarlos se mandaràn a domicilio.

INFORMACION

Servicio sanitario

El Sr. Gobernador civil ha publicado en el B. O. de ayer la siguiente circular, que copiamos por ser de mucho interés:

«Circular.—El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en telegrama fecha 7 del actual, me dice;

Sírvase V. S. no autorizar los presupuestos municipales ordinarios si no se consignan los créditos necesarios para el servicio benéfico sanitario de los pueblos, en armonía con lo dispuesto en el Real decreto de 14 de Junio de 1891.

Y he dispuesto su publicación en este Boletín Oficial para su cumplimiento por parte de los Ayuntamientos, debiendo advertirles que los que hayan remitido ya a este Gobierno el presupuesto ordinario para el próximo año de 1903 sin incluir en él las sumas necesarias para este servicio, no se autorizarán y les serán devueltos para que lo verifiquen inmediatamente.»

Asuntos municipales

Mañana celebrará sesión el Ayuntamiento. En la orden del día figuran los siguientes asuntos:

Secretaría.—Acta de la sesión anterior. Cuentas. Asuntos que quedaron sobre la mesa. Dictamen del Síndico el expediente sobre la cuenta de don Antonio Fábregas.

Comisión de Alumbrado.—Dictamen proponiendo la colocación de dos faroles de petróleo.

Idem de Beneficencia y Sanidad.—Acta de remate de la subasta provisional para la construcción de un lavadero en Santa Catalina.

Idem de Hacienda Interior.—Dictamen proponiendo el pago de los trajes de invierno con cargo al Capítulo de previstos.

Idem de Hacienda.—Crédito para construir un depósito de agua en la plaza del Rosario. Dictamen para que el Ayuntamiento resuelva si ha de concederse la subvención que solicita el pintor Gelabert. Proposición de concejales para que se conceda dicha subvención para una vez.

Idem de Obras.—Dictamen proponiendo se construya una acera en la calle de la Cordelería. Otro id. id. se concede un plazo de 15 días a D. Pedro Buñil para que manifieste si acepta cierto ofrecimiento acordado por el Ayuntamiento respecto a la adquisición de un proyecto de Mercado en la plaza Mayor. Otro id. para que se apruebe el acta de recepción provisional y liquidaciones de las obras de construcción de un depósito de aguas en el repartidor del Sepulcro en la calle de la Concepción.

Instancias de vecinos.—Instancia de D. José Cortés Aguiló ofreciendo presentar un proyecto de reforma y explotación del Mercado establecido en la plaza Mayor.

Se replica a los artilleros procedentes de Cuba, Mateo Nicolau Pons y Andrés Grimalt Ginard, pasen por el negociado de Reemplazos del Ayuntamiento para enterarse de un asunto.

Ayer salió para Barcelona y Madrid, el Alcalde de Palma D. Antonio Roselló y Gómez.

Al muelle fueron a despedirle muchos concejales.

Con fecha de ayer, esta mañana se ha presentado en la secretaría del Ayuntamiento una instancia suscrita por don José Cortés Aguiló. En ella hace presente que tiene el propósito de presentar el proyecto, presupuesto y planos para la reforma de los tinglados de la plaza Mayor, siempre que se le conceda el derecho de explotación, mediante cierto número de años.

Esta mañana, presida por el señor Font y Monteros, se ha reunido la Comisión de Beneficencia y Sanidad, acordando el pago de varias cuentas y la aprobación del acta de remate de la subasta pública en Santa Catalina.

Don Gabriel Ferragut y Comes EX-ESCRIBANO DE CAMARA HA FALLECIDO (E. P. D.) Su hijo político el abogado D. Juan Alomar, nietos y demás parientes suplican a sus amigos y conocidos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al rosario que en sufragio del alma del finado tendrá lugar en la parroquia Iglesia de San Jaime hoy miércoles a las ocho y media de la noche y seguidamente la conducción del cadaver y pasado mañana viernes el funeral a las diez y media de la mañana en la misma Iglesia. CASA MORTUORIA: LA PALMA, 4

bación del acta de remate de la subasta para la construcción de un lavadero público en Santa Catalina.

Esta mañana ante el rotatorio señor Font, se ha formulado la escritura de compra, por parte del Ayuntamiento de la finca que el Sr. Aguiló posee en la illeta de San Cristófol.

De orden del Sr. Alcalde, el comandante de la guardia municipal ha avisado a los inquilinos de la illeta de San Cristófol para que se sirvan desocupar inmediatamente sus respectivas habitaciones al objeto de proceder a su derribo, que tendrá lugar mediante pública subasta, que se anunciará uno de estos días.

El Ayuntamiento desea que antes de las próximas fiestas de Santo Tomás, el solar que ocupa la referida illeta, quede convertida en plazuela.

El "Dijous bó,"

Mañana se celebra en la ciudad de Inca la renombrada feria conocida por el Dijous bó.

Por la animación que reina entre los comerciantes payeses, es de suponer que aquella plaza se verá surtida con abundancia de toda clase de géneros.

En el teatro de aquel pueblo una compañía de zarzuela, con motivo del Dijous bó, dará dos funciones, tarde y noche.

La compañía de ferrocarriles, con mucho acierto, ha puesto varios trenes, extraordinarios a las siguientes horas:

Ascendentes.—De Palma a las 7 y a las 11:30 mañana.

Descendentes.—De Inca a las 9:47 mañana y 4:30 tarde.

Sobre telégrafos

Las exposiciones elevadas al Gobierno por la Diputación Provincial, Ayuntamiento de Palma, Cámara de Comercio y otras entidades para que se establezca un cable submarino directo entre Barcelona y la costa N. O. de Mallorca parecen resultar inútiles por el supremo motivo de no haber consignación para ello en el presupuesto general del Estado.

Así las cosas, leemos en un periódico de Madrid, que en breve será un hecho la comunicación telegráfica sin hilos entre Europa y América.

Si esto es verdad, bien pudiera prescindirse del costoso cable submarino y ver de transmitir directamente las ondas hertzianas entre Palma y Barcelona, con lo que quedaría resuelto para siempre el problema instalando una estación en el Puigmayor de Mallorca y otra en Monjuich de la capital de Cataluña, ó en los puntos que se crean más oportunos para el caso.

Pescadores dinamiteros

Relación de los individuos que desde el 12 de Septiembre último han sido castigados gubernativamente con multas de 80 ptes. cada uno por pescar con dinamita y con arreglo al R. D. de Gobernación de 10 de agosto de 1876, por esta Comandancia de Marina.

Bartolomé Oliver Más, Juan Ballester Lladó, Bartolomé Moll Fullana, Andrés Más Más, Cristóbal Calafat Abraham, Juan Servera Llull, Antonio Sureda Bauzá, Juan Llull Lliteras, Antonio Llull Vives, Gabriel Llull Sureda, Miguel Andreu Bauzá, Juan Nebot Servera, Ramón Peñaforat Nebot, Antonio Bauzá Sansó, Juan Lliteras Llull, Juan Galmés Rosselló, Andrés Artigues Rosselló, Bar-

tolomé Umbert Caldentey, Baltasar Tomás Valls, Simón Ferrando Coyas, Jaime Grimalt Expósito, Andrés Rigo Rigo, Gerónimo Jaume Ballester, José Sánchez Ferrer, José Vidal Adrover, Damián Barceló Parera, Sebastián Barceló Parera, Martín Gomila Femenias, Juan Gomila Serra, Andrés Tauler Santandreu y Juan Pomar Ferrer.

En la Audiencia

Mañana a las diez y media se verá ante esta Audiencia provincial en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad contra Pedro Juan Durán Corró, Gabriel Juan Riera y Juan Malleu Díez, acusados del delito de atentado, resistencia y desobediencia a los Agentes de la Autoridad.

El Ministerio Público, representado por el Abogado Fiscal Sr. Astray sostendrá la acusación y los letrados Sres. Pujol y Liómpart defenderán a los procesados.

Electricidad

Procedente de los talleres de la Compañía internacional de Electricidad de Lleja han llegado esta mañana en el vapor Cataluña 36 toneladas de maquinaria eléctrica con destino a la Sociedad «Agrícola Industrial Balear». Según referencias que tenemos sólo falta para que dicha Sociedad pueda inaugurar el alumbrado, la instalación de esta maquinaria que se terminará probablemente para fines de este mes.

El Vigía

A las diez y seis del Vigía de Portopí nos comunica las siguientes observaciones:

Atmósfera.—Brumosa y cubierta.

Horizonte.—Calmoso y encapotado en 4.º cuadrante.

Viento.—S. E. fresco.

Mar.—S. E. cabrillada por el viento.

Buques a la vista.—Ninguno.

Del mar

A las siete y media ha fundado el vapor correo Cataluña, procedente de Barcelona.

—A las ocho ha salido para Cabrera el vaporcito de igual nombre.

—A las once ha salido para Ibiza y Valencia el vapor correo Isleno.

—Ha salido para Santanyí el laúd Internacional.

—El domingo próximo, a las nueve, tendrá lugar en esta Comandancia de Marina el sorteo de un número de calas de solta que resultaron sobrantes del sorteo de smadravilla que se verificó el domingo último.

—En breve subirá a los artilleros del Molllet el vaporcito Salvador, de la Compañía Arrendataria, para limpiar fondos.

—Por la Dirección General de carabineros se tendrá en cuenta para cuando haya vacante para el ingreso en el cuerpo de carabineros de mar del individuo Teodoro García Gómez.

—Telegramas recibidos en esta Comandancia de Marina.

«Sóller 12 a las 8.

Viento fuerte, mar llans del Sur, cielo despejado.»

«Aldudia 12 a las 9.

Viento Suroeste marejada del mismo, el cielo chubascoso.»

—Han sido aprobados por el Director General de Arqueos los expedientes de los efetrados en los buques Joven Luisa y Margarita.

—Ha fundado en Barcelona, procedente de Ibiza, el pallebot Santiago.

De Teatros

LIBRICO

Hablar de la Tosca, con una sola audición, es poco menos que imposible; a lo más, pueden apuntarse una serie de impresiones; sin cálculo, que bien pueden resultar equivocadas, ya que la partitura de Puccini no es de las que se lejen asomar por alguno de sus resquicios y por tanto no permite comprender, con una sola ojeada, ni su instrumentación, ni los temas el detalle de las partecillas.

Dejemos, pues, ni el análisis de la obra para que otro día lo haga nuestro crítico musical Antonio Noguera, que con su competencia reconocida en esta materia, sabrá Menar mejor esta difícil misión.

Y ahora en esta situación, nos encontramos con el compromiso de transmitir al público nuestras impresiones personales.

El primer acto nos resulta de mucha grandeza. Existen pasajes delicadísimos, sobrealzando el duo de Cavaradossi con la Tosca. El Te Deum produce efecto sorprendente, admirándose la inspiración de Puccini, quien ha sabido trasladar al pentagrama una serie de notas que impresionan sobremedera y transportan con el misticismo en que las ha envuelto.

Más fácil de comprender que el primero nos parece el segundo acto. La lucha de Scarpia con la Tosca para arrancar a ésta el nombre del sitio donde se ha escondido el revolucionario Angelotti, el tormento de Cavaradossi, la romanza Visi d'arti que canta la Tosca y la indignación del pintor por la revelación del secreto, nos parecen de una factura digna de alabarse y de una delicadísima inspiración.

En el acto tercero resulta de muy buen efecto el despertar de la ciudad, con el alegre repiqueteo de campanas, aunque éstas no produjeron seguramente el efecto que quería el autor, puesto que estaban muy cerca del público; el duo de Cavaradossi y la Tosca es apasionado y delicado flotando en él la alegría de los dos amantes que vuelven a encontrarse. La desesparación de la Tosca nos pareció uno de los pasajes más inspirados de la obra.

La interpretación nos pareció acertada. La triple Srta. Palermi-Lery estuvo feliz toda la noche, y para ella fueron en primer término los aplausos. Al final del segundo acto, después de la muerte de Scarpia, estuvo hecha una verdadera trágica. El público premió con aplausos su labor, concediéndole una ovación al terminar la romanza del referido segundo acto. En el tercero, sobre todo en el dúo, sintióse inspiradísima, cantándolo con verdadera pasión.

El baritono Puiggener en su difícil papel de Scarpia demostró sus buenas condiciones artísticas, cantando con mucho ajuste.

El tenor Tadeschi salió airoso de su cometido, aunque el papel de Cavaradossi no se adapta a sus condiciones vocales.

El conjunto de la obra nos pareció aceptable. El maestro Baratta supo ajustar la orquesta, haciendo que en un corto número de ensayos interpretara sin grandes lunares, la partitura de Puccini. El trabajo del maestro fué premiado con aplausos, haciéndole salir en escena repetidas veces en compañía de los demás actores, al final de todos los actos.

En resumen: que la Tosca fué del agrado de la concurrencia, prodigándole una ovación y permitiendo angurar entradas como las de anoche, cada vez que se ponga de nuevo en escena.

La gradería estaba atestada de número público, entre el cual se veían muchas familias distinguidas y personas visibles de la buena sociedad palmesana, lo cual prueba las excelentes condiciones que reúne el tendido de este coliseo.

La mayoría de palcos y butacas estaban también ocupadas.

Para mañana está anunciada la ópera de Meyerbeer, La Africana, en la cual hará su debut el primer tenor Sr. Querze, ya repuesto de su dolencia.

PRINCIPAL

Dícese que la compañía de ópera que ha de trabajar en este teatro durante todo el mes de Diciembre, será dirigida por el maestro Sr. Petri y no por el maestro Wehils como se había asegurado.

Notas del Carnet

MODAS

Las nuevas creaciones de los modistos franceses para la estación y presente han de satisfacer a las damas por su indiscutible elegancia y buen gusto.

Los terciopelos, terciopelos, brocados, satén y muselinas se mezclan con las pieles para formar conjuntos admirables.

También los encajes, aunque no prodigándolos, hacen muy bien en estos vestidos, facilitando combinaciones y dando relieve, sobre todo colocados sobre cualquier tejido.

Lo más rico son los adornos de pieles, debiendo darse la preferencia a la cibelina, hízón, chinchilla, astrakán y petit gris, siendo empleadas con arte y buscando la que mejor se adapte al color del vestido.

El abrigo largo resulta muy elegante y justo por detrás y formando un poco blonzon por delante. Lleva gran cuello ondulante, guarnecido de peluche.

La chaqueta, como el vestido de paño gris, debe ir adornada en la parte inferior por una banda de paño brique parecida a la de la falda.

También es distinguido el vestido de lana kaki adornado con paño verde Nilo.

DE VIAJE

Ayer llegó a ésta, procedente de Mahón el diputado provincial, D. Teodoro Ládico.

Sea bienvenido.

En el vapor Cataluña han venido de Barcelona, entre otros pasajeros, el comerciante D. Manuel Salas y el inspector de correos Sr. Ceballos.

Esta mañana en el vapor Isleno han salido para Valencia el Conde de Rótova y su familia, D. Joaquín Rovira, ex-comandante de Marina de ésta, y D. Matto Zaforteza.

Comisión Pvincial

Ayer esta Comisión celebró sesión. Estuvo presidida por el Sr. Socias y asistieron los Sres. Ládico y Vicens.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta del expediente promovido por el Ayuntamiento de Ferreñías con objeto de obtener arbitrios extraordinarios destinados a cubrir el déficit que resulta en el presupuesto municipal ordinario correspondiente al año 1903; se acordó proceda remitirse el expediente al Ministerio de la Gobernación para su aprobación.

Se aprobó el pliego de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de Santa Margarita respectivas al año económico de 1897 a 98.

Se acordó la reclusión provisional de una alienada en el departamento de dementes del Hospital.

Se autorizó a unos consortes vecinos de San Antonio Abad para que puedan prohibir a una exposita.

Se acordó encargar al arquitecto de provincia proceda a levantar el plano del término municipal de Andraig a que se refiere el artículo 10 del reglamento para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial y de comercio.

Se acordó admitir en el departamento de dementes a un vecino de esta ciudad para que sea observado de la enagenación mental que padece.

Se enteró de que en el Hospital y en el departamento de maternidad había ingresado una penada.

Se acordó el pago de varias cuentas y se levantó la sesión.

Cochero

Se necesita uno. San Fello, 14, informarán.

PALMA

Leemos en Las Noticias de Barcelona: «Al diputado a Cortes don Mateo Gargallo le ha desaparecido el cofre que contenía todo su equipaje, de a bordo del vapor correo Balear.»

Merece tenerse en cuenta la siguiente noticia que publica un colega de Barcelona:

«En la posibilidad de que se intente introducir en Cataluña la moneda falsa inglesa, que actualmente circula en las provincias valencianas, podemos comunicar a nuestros lectores algunos detalles para reconocerla.»

Las monedas falsas son de media corona, y pesan algo menos que las legítimas.

En el anverso y reverso se notan algunas deficiencias en las letras, estando estas más próximas al canto que en las buenas.

Y por último, el filete del canto es muy irregular.»

Habiendo sido disuelta la Sociedad de Socorros Mútuos y Recreo establecida en Alaró con el nombre de La Peña, por consecuencias médicas, se ha constituido otra Recreativa dedicada a defender los intereses políticos del partido gamacista.

Para mañana en la Administración de Hacienda se hallan convocados los industriales que a continuación se expresan.

A las 10—Silberos ó constructores de sillares.

A las 10 y media—Torneros

A las 11—Zapateros

Hoy el vapor Isidro ha embarcado para Valencia 170 cerdos cebados.

Esta noche a las seis y media debía reunirse la Junta Directiva del Circulo Liberal de esta ciudad.

Ha quedado abierto el pago de los haberes de Octubre a los maestros del distrito de esta ciudad.

Esta mañana en el caserío del Terreno un albañil que trabajaba en una casa en construcción, se ha caído del andamio produciéndose graves heridas por todo el cuerpo.

En un carruaje ha sido trasladado a la Casa de Socorro de esta ciudad, y una vez curado, en muy grave estado, ha sido conducido a su domicilio.

Servicios prestados por la Guardia civil:

La de Sansellas ha denunciado a dos sujetos por pastoreo abusivo.

La de Santa María denuncia a otro sujeto por la misma falta.

La de esta ciudad ha denunciado a dos sujetos que rifieren en las inmediaciones de los Hostals Nous.

Hoy por la policía ha sido puesto a disposición del Juzgado un sujeto autor de la sustracción de un reloj a un caballero que paseaba por el muelle.

Ayer se embarcó en el vapor-correo Belver un sujeto autor de varios robos de ropa cometidos en ésta a quien estaban buscando la policía y guardia municipal.

...a pesar de la vigilancia de varios agentes no pudo ser detenido dicho sujeto.

El día 14 de Diciembre próximo en la Casa Consistorial de Selva tendrá lugar una subasta para la venta de los productos incendiados en el monte Cai mari.

Las limosnas depositadas en el cepillo de La Sangre que se venera en la Iglesia del Hospital durante el mes de Octubre último ascienden a 589'34 ptas.

Por el Juez del distrito de la Catedral se sacan a pública subasta varios bienes de pertenencia de D. Gabriel Roselló Hídriger.

En las secretarías de los Ayuntamientos de Santa Margarita, Búger y Lluchmayor se hallan expuestas al público a efectos de reclamación las matrículas industriales y de comercio de aquellas villas.

La Sociedad Anglo Española de Electricidad hace años establecida en Barcelona calle Pelayo, 10, ha impreso un notable prospecto con grabado representando un sin número de aparatos eléctricos de su fabricación, cuyo prospecto acompañamos con el presente número, y que por su mucha utilidad recomendamos a nuestros lectores.

GRACIAS A LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA podemos decir no más tisis y no más enfermedades del estómago por haber el Dr. Casile introducido en España sus maravillosos medicamentos, que curan infaliblemente estas enfermedades. Para más detalles léase en 4.ª página Los adelantos de la Ciencia.

La griseta casquivana, La mujer seria y galana, La belleza de ocasión Usa siempre muy fina EL BEUM QUINQUINA SANSÓN

Recomendamos como el remedio más eficaz contra la tos, las Pastillas del Dr. Paneraj.

UNICO CONSTRUCTOR EN PALMA

Imposibles de abrir.—Se regala 1000 pesetas al mecánico que la abra, véase anuncio 4.ª página.

NOVEDADES PARA SEÑORA

Almacenes Montaner.—Sindicatos 2 a 10

Crónica religiosa

Boletín para mañana

Santos.—Santos Estanislao de Kosca, confesor y Brício, obispo.

Quarenta Horas

Concluyen en la Piedad. A las siete exposición, acto continuo misas rezadas: ha ta la las once. Al anochecer, ro.ario, triduo con término, Te-Deum y re.erva.

Cuatro años indagando

PERSEVERANCIA RECOMPENSADA

Una señora de Barcelona, D.ª Asunción (Pereira de López, que vive en la calle de Robador, 28, 3.ª 1.ª, ha estado durante cuatro años haciendo indagaciones de mayor interés para ella. Se ha dirigido a muchas personas, que desgraciadamente sólo pudieron darle incompletas indicaciones de ningún resultado práctico. D.ª Asunción Pereira de López, sólo a su perseverancia y a una feliz casualidad ha debido el descubrir lo que tanto deseaba. ¿Y qué buscaba? Lo que todos deseamos conservar, lo que muchos quisieran recuperar, cosa indispensable sin la cual no podía existir dicha completa. Buscaba la salud. En la carta que a continuación publicamos, indica D.ª Asunción Pereira cual era su enfermedad y cual fue el eficaz remedio que tanto deseaba y que al fin descubrió.

«Certifico que durante cuatro años he venido sufriendo una anemia pronunciada con una debilidad general extremada. En vano buscaba un remedio ó tratamiento que aliviase mis su-

frimientos. Con verdadera docilidad había seguido los consejos de autorizados técnicos sin alcanzar más que el débil y pasajero alivio. Por fin, por una casualidad providencial se me aconsejó con gran empeño el uso de las Píldoras Pink. Hice el ensayo y el resultado ha sido completo; estoy curada fuerte, con apetito y con la energía de otras veces.»

Miles y miles de testimonios prueban que el tratamiento de las Píldoras Pink es el enemigo de la anemia. Digamos algunas palabras de los síntomas que indican el estado anémico. Ello es necesario, pues la anemia es una enfermedad que invade lenta pero seguramente y que hace de día en día una brecha más profunda en el organismo. ¿Tenéis el rostro, las mejillas y los labios pálidos? Pues vuestra sangre es pobre, ya que los colores acusan siempre buena salud. ¿Sentís fatiga al menor esfuerzo, al subir escalera? ¿Tenéis insomnios? Pues con seguridad vuestro organismo está anémico, toda vez que con la salud equilibrada debéis poder resistir las fatigas ordinarias de la vida y po. la noche recuperar las fuerzas gracias a un sueño tranquilo y reparador. ¿Es débil vuestro apetito y no hacéis caso de la comida? ¿Tenéis jaquecas y náuseas? Es o prueba que vuestro estómago está extenuado y que su funcionamiento es defectuoso. ¿Las fuerzas os abandonan progresivamente y la energía falta? Ha llegado el momento de deshacer el estado de debilidad que poco a poco os ha invadido, pues insensiblemente habéis pasado en anémico. Tened cuidado, sino la enfermedad devastadora, la consunción, acabará con vuestra vida.

Tomad las Píldoras Pink desde el instante que notéis uno sólo de estos síntomas. Preocupa. ved el mal; para ello la mejor arma son las Píldoras Pink, pues regeneran y enriquecen la sangre, aumentan su densidad y excitan el apetito. Acordaos de que las Píldoras Pink os harán fuertes, y que contra los organismos potentes no tienen fuerza la enfermedad.

Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias, al precio de cuatro pesetas caja ó veintuna pesetas las seis cajas.

Representante en España: Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

AGRICOLA INDUSTRIAL BALEAR

Cotización de hoy salvo variación

Table with columns: Arroces Mallorquín, Pesetas, Amonquill n.º 0, saco 80 k., Bomba, Harina de arroz, etc.

Sobre wagon Pont d'Inca. Desperdicios de arroz aprovechables para cebamiento de cerdos y utilísimo para alimentar toda clase de ganado.

Table with columns: Salvado Esquellat, Cilindro, Morret, Medianos arroz, etc.

Palma 11 Noviembre 1902.

La Viña 53-UNION-53

Recomendamos al público el excelente vino blanco viejo de 60 cént. pta. litro y de pureza garantizada.

La Viña.—Unión 53.

Por telegrafo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

Conferencia.—Nada concreto

Madrid 11 a las 19'15.

Los Sres. Montero Rios y marqués de la Vega de Armijo, presidentes de las cámaras, al salir de conferenciar con el Sr. Sagasta, manifestaron que no había solución alguna concreta de la crisis.

Se cree que en todo el día de mañana el Sr. Sagasta dará término a la formación del gabinete.

Al ir a despachar con el Rey, llevará un avance de sus trabajos.

Por la concentración

Madrid 11 a las 19'45.

El Sr. Sagasta continúa sus gestiones para formar un gabinete de concentración.

Nada hay aún de positivo.

Partidas carlistas

Madrid 11 a las 19'45.

Telegramas de Barcelona afirman que se han internado en la montaña dos partidas carlistas formadas de ocho y cuarenta hombres respectivamente.

Se adoptan precauciones.

Lo que dice Moret

Madrid 11 a las 23.

El Sr. Moret, contestando a las preguntas que le han dirigido los periodistas, ha dicho: —He leído los extractos del discurso del Sr. Canalejas y he dicho al Sr. Sagasta que ya que el Sr. Canalejas le trata con tanta consideración, y todos los cargos son para mí, llame a Canalejas y pídale su concurso para la formación del gabinete, prescindiendo de mí.

Romero consultado

Madrid 11 a las 23.

En el Congreso han conferenciado el Sr. marqués de la Vega de Armijo y el Sr. Romero Robledo. Este habiéndose mostrado sorprendido de que la consulta no se le hiciera más directamente, ha dicho que no tenía incompatibilidades con nadie en cuestión de personas; pero consideraba necesario tratar sobre los puntos de vista y opiniones públicamente manifestadas.

Conferencia con López Domínguez.

Madrid 11 a las 23.

Los Sres. Romero Robledo y Montero Ríos han conferenciado con el general López Domínguez.

Se dice que el Sr. Sagasta, a última hora ha ofrecido una cartera al Sr. Guillón.

Desórdenes en Orense

Madrid 11 a las 23'15.

Del pueblo de Valdeceñas, provincia de Orense, comunican que un agente ejecutivo se dirigió, para desempeñar funciones de su cargo, al pueblo de Santhorla. Los vecinos tocaron a sonatón y se situaron en actitud hostil, en las alturas, estando algunos de ellos armados con escopetas.

La guardia civil los desalojó siendo agredida. Disparó contra ellos, resultando una mujer muerta, dos paisanos heridos y dos guardias civiles contusos de piedras. Se han hecho once detenciones.

El orden se halla restablecido; y ha comenzado a efectuarse la reeducación. Confusión.—Fracasó la concentración.

Madrid 11 a las 23'45.

En vista de la confusión de las noticias y rumores que circulan acerca del resultado de la crisis, nos proponemos telegrafiar solamente los hechos comprobados.

Nada se sabrá concretamente hasta mañana.

Se cree que ha fracasado el intento de formar un gabinete de concentración, pues la mayoría de los políticos no se deciden a formar parte de un gobierno transitorio, sabiendo que la situación liberal está muerta, y que después que se hayan aprobado la ley que fija las fuerzas permanentes del ejército de mar y tierra y demás proyectos urgentes, entrarán los conservadores con el señor Maura.

La bolsa de hoy

Madrid 12 a las 10.

La bolsa ha cerrado a las cuatro de tarde con el siguiente movimiento:

Table with columns: Interior contado, Interior fin de mes, Mortizable 5 por 100, Acciones Banco de España, etc.

FABRA

Con gran extrañeza nos encontramos a la hora de cerrar la edición sin haber recibido de nuestro activo corresponsal telegráfico en Madrid, ningún despacho de hoy; y es mayor nuestra extrañeza, teniendo en cuenta que la línea se halla expedita.

Timbres de goma

Útiles para oficinas, corporaciones, sociedades y particulares, en todos tamaños y dibujos. Estampería del Sr. Salom, Fideos, 21, Palma.

GRAN INVENTO

Don Vicente Ruiz, director del Gabinete acústico, ha resuelto el difícil problema de dar oído a los sordos, sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su real privilegio. Dicho señor Ruiz remite prospectos gratis mandando sello para contestar. Consulta de once a tres. Montera, 12, principal, Madrid.

Teatro Lírico

Función para mañana

AFRICANA

A LAS OCHO

116

talina, y permaneció en pie delante de ella.

—Señora, dijo entonces, comprendéis tanto mejor las precauciones que he tenido que adoptar, cuanto que sabéis los peligros que corrí hace algunos meses cuando residía en el Louvre.

La reina comprendió la alusión, pero se quedó impassible.

—Pues no, dijo, no os hablaré de esos peligros.

—Estuve a punto de ser asesinado...

—¿Y por quién? ¿por algún hugonote quizás?

—No, repitió fríamente el duque; se me dio aviso para que saliera del Louvre, sino quería morir.

—¿Pero de parte de quien? preguntó Catalina frotando la mayor extrañeza.

—Un desconocido se acercó a mí una noche junto al postigo de la orilla del río...

—¿Y fué él quien se atrevió?...

—No, me dió a conocer el peligro que me amenazaba, y hasta me nombró la persona que pagaba a los asesinos.

—¿Ahí dijo la reina con la misma calma. ¿esa persona...

—Erais vos, señora, dijo sin inmutarse.

117

Catalina juzgó inútil indignarse y protestar; pero preguntó con ironía:

—Decidme, señor primo mío; ¿habéis querido verme para hablarme de esas pequeñeces?

—No, señora.

—Entonces, hacéme el favor de decirme el asunto que vamos a tratar juntos.

—Permitidme, señora, que os recuerde antes una historia que todavía es de fecha algo reciente.

—Os escucho, dijo la reina.

—Me refiero a la historia del rey Francisco I, padre del rey Enrique II, vuestro ilustre esposo, y de su rival el emperador Carlos Quinto.

Catalina se estremeció.

—¿Os parece, continuó el duque, que si el rey Francisco hubiese leído en el porvenir y previsto las funestas consecuencias de la batalla de Pavía y su cautividad en España, dejara al emperador atravesar tranquilamente la Francia para ir a Flandes?

—No lo creo, dijo la reina.

—Pues bien, señora, aquí me tenéis en París, y en apariencia en la situación del emperador Carlos.

—Nadie piensa en deteneros, primo mío.

120

tas pretensiones del duque, pero hizo como que no las comprendía.

—Vuestra Majestad, continuó el duque de Guisa, no ha querido concederme la mano de la princesa Margarita; y quizás cometió en ello una falta...

La reina no pestañeó.

—Vuestra Majestad se figuró que el rey de Navarra era un principillo insignificante, un montañés vestido toscamente y más ocupado en cazar jabalíes que en gobernar un reino.

Catalina suspiró.

—Siendo esto así, Vuestra Majestad creyó que el rey de Navarra no infundiría nunca ningún recelo al trono de Francia, al paso que sí el duque de Guisa...

Una sonrisa completó el pensamiento del duque.

—Confieso, repitió Catalina, que cometí una falta grave; pero...

—Queréis decir que el arrepentimiento es demasiado tardío.

—Seguramente que sí.

—La corte de Roma concedería indudablemente el divorcio.

—Sí, pero Margarita ama a su esposo.

Una nube pasó por la frente del duque y en sus ojos brilló un destello de odio.

118

detuvo delante de una posada encima de cuya puerta colgaba el tradicional ramo de acebo; pero en vez de llamar dió un silbido y se abrió la puerta, pero no se vio brillar ninguna luz. Sin embargo, un hombre se dejó ver a medias.

—¿Sois vos? dijo.

—Yo mismo.

Y el conde entró suplicando a la reina que tuviera a bien seguirle. El señor de Arneburgo daba, el brazo a la loca.

—Señora, dijo el conde de Eric, tomad mi mano.

—¿Qué significa esta oscuridad?

—Significa que el duque no quiere ser visto de nadie más que de vos y de nosotros.

Catalina no se las tenía todas consigo, pero había avanzado demasiado para que pudiera ya retroceder. Colocó en mano en la del conde que la guió a través de la oscuridad de la casa, que más bien parecía madriguera de ladrones que habitación de gente honrada.

XIII

La reina madre vivió un año en los cinco minutos que tardó el conde Eric de Crevecoeur en guiarla por aquella

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrálico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 80 años de antigüedad y ha-

yan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, náusea del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, di-

giere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de

éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de los botellitos la palabra STOMALIX, marca de fábricas registradas. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de España y América.

Isleña Marítima

Combinación con los acreditados vapores de la importante Sociedad en comandita de Barcelona

A. FOLCH Y C.

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Cienfuegos y New-Orleans, saldrá el día 20 de Noviembre, el vapor español

ARGENTINO

Admitiendo carga y pasajeros para los expresados puntos. Conocimientos directos.—Despacho: Oficinas de la Isleña Marítima.—Palacio, 26.

EMULSIÓN FORCADA

UNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virilidad nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fertiliza con maravillosa rapidez a niños débiles o desnutridos, tardos en andar, desgastados, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados o anémicos, a los debilitados, etc., etc.

Servicio de Vapores Franceses

de E. Caillet Duillard, armador, Marsella entre Palma, Marsella y Argel

El magnífico vapor

BASTIAN

saldrá todos los Martes a medio día para Argel y todos los Jueves a las seis de la tarde para Marsella.

Aviso.—Los Sres. pasajeros deberán estar una hora antes de la fijada para la salida y la carga dos horas antes.

Para informes dirigirse a D. Benito Pomar, Monjas 14.

¿EXISTE CALVICIE VERDADERA?



La calvicie no es como nos figuemos generalmente y aparece a primera vista: una carencia absoluta de cabello; aún observando el cráneo mas brillante lo vemos siempre poblado de pequeño y ligerísimo vello que ha venido a sustituir a la antigua cabellera; el pelo de los calvos no ha pues en realidad desaparecido: continúa existiendo y continúa existiendo con su organismo completo, lo que hay es que permanece como atrofiado hasta verse reducido a la menor expresión. Y este vello es aún posible producirlo y convertirlo en cabello en los ataques de pelada general.

La calvicie completa no existe pues en realidad: La calvicie verdadera y absolutamente incurable se reduce a los diversos casos en que a consecuencia de enfermedades o profundas heridas se forma un tejido fibroso, una verdadera cicatriz, quedando destruido el teló en su órgano generador del pelo.

La calvicie es uno de los grandes azotes de la sociedad moderna. Los sufrimientos, los trabajos mentales, la debilidad general y otras muchas causas principian a despoblar en edad temprana la cabeza del hombre. Los melancólicos y querulosos, con que los charlatanes, los explotadores, y los ignorantes tratan de atajar la enfermedad.

Afortunadamente, tan lastimoso estado de cosas está llamando a desaparecer en brevísimo tiempo, el necesario para que llegue a conocimiento de todos el importantísimo descubrimiento hecho por el Dr. Médico y Bacteriólogo ruso, V. Stakanovita, miembro de la Academia de Microbiología de Moscú, con su renombrada Lección Capilar Antiséptica, única, que a las cinco fricciones se ven los efectos, desembarazando radicalmente del cerebro cabelludo todo elemento parasitario y morbo, evitando instantáneamente la caída del cabello y conservando ó recobrando su tiempo, para siempre una hermosa y abundante cabellera.

Unico concesionario para la venta en España y Portugal

M. Fernandez Zarzola

(Proveedor de la Real Casa)

GERONA

Precio del frasco 7'50 pesetas

Depósito General en Palma de Mallorca: Perfumería de D. Francisco Meridiano, Cadena 6, Sucesor de Casanova.

Para alquilar

Una fabrica que reúne las condiciones siguientes: su area 500 metros cuadrados donde existe una maquina de vapor de ocho caballos de fuerza con su correspondiente caldera, dicha maquina es de las económicas preparada para dar fuerza a tres juegos de muelas haineras, dos de ellas son piedras francesas de la Farfa, y el otro juego piedras catalanas; además existe una gran sala primer piso y un terrado. Dicha fabrica está situada en esta capital calle de los Olmos, núm. 119, la que puede servir para varias industrias, para informes su propietario Antonio Garcias en la misma.

Venta de una casa

Se vende una con jardín y todas sus dependencias, sita en la ciudad de Inca calle de Lloseta número 18 propia de D. Bartolomé Bannasar y Julia.

Para informes dirigirse a don Pedro Miguel Seguí, Procurador.—Inca.

Muchachos

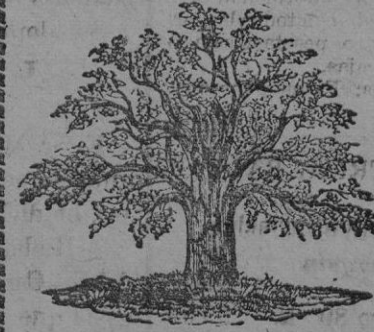
Se necesitan varios que sepan leer, en la Librería Escolar, plaza de Cort 12. Serán bien retribuidos.

Alquiler

Se alquila una casa según que reúna todas las condiciones de capacidad y comodidad para una numerosa familia, cuyas condiciones son como sigue: ocho dormitorios, seis salas, un salón, comedor, cocina, galería, dos depósitos agua, cochera y coladuría, etc., con vistas a dos calles para más detalles, Morey 16.

Nodriz

Hay una de 80 años de edad y leche de seis meses que desea encontrar criatura para lactar tanto en su casa como en la de la criatura. Para informes dirigirse, calle de Jaime II, núm. 86.



A TODO EL QUE SUFRE

del pecho la garganta ó los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

PECTORAL DE ANACAHUITA

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista a su poderosa y benéfica acción.

TOMADO EN UNIÓN CON EL

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN Y KEMP

Aun cuando se haya declarado la temible Tisis sostenida y alivian al enfermo como ningún otro remedio.

EXIGIR SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE

LANMAN & KEMP, New York,

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.



Los adelantos de la Ciencia

han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sufocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves.

Si siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por desgracia no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurar por que gracias a los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confitos Casile que asociados a las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias comprobamos el Bálsamo Casile que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis, acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridria y toda clase de dispepsias haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

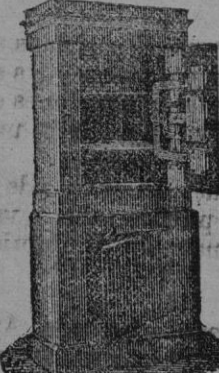
Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas.; Confitos Casile, 5 ptas.; Bálsamo Casile, 5 ptas. De venta en Palma en la acreditada farmacia de Ignacio Fortesa y Serra, Jaime II, 21 y en casa del inventor, Diputación 435.—Barcelona.

TALLER DE BASCULAS

romanas, y cajas para guardar valores

—IDE—

José Vich y Quetglas



Unico constructor en estas islas de las básculas impresoras, especiales para pesar carros, sistema José Vich.

Cajas para guardar caudales, de abecedario de doble combinación, de tres y cuatro botones, imposibles de abrir por ningún mecánico. Unico constructor en Palma.

Se regala 1.000 pesetas al mecánico que la abra.

No equivocar al unico en Palma que construye cajas que no se abren. Tambien se construyen, sistema norteamericano, con un boton, con llave y sin llave.

Mix cajas se construyen con plancha de 10 milímetros de grueso, imposibles bujearse.

Esta casa tiene a disposición del público, cajas de otros fabricantes que han tenido que retirarse por estar bujeadas, antes de un año y por fáciles de abrir sin saber la combinación.

Visitar mi nuevo establecimiento

Colon, 31 y 33 y Jaime 2.º, 90 y 92 y Plaza del Socorro, 3

UNICOS PRODUCTOS A BASE DE HIGADO DE BACALAO ENSAYADOS Y APROBADOS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

VINOS Y JARABE DESPINOY

DE EXTRACTO PURO DE HIGADO DE BACALAO

*** Fáciles de tomar, de sabor agradable, sin olor ***
*** Muy superior al aceite.—De eficacia segura ***

El jarabe se recomienda especialmente para los niños delicados ó raquíticos.

Se vende en todas las farmacias.

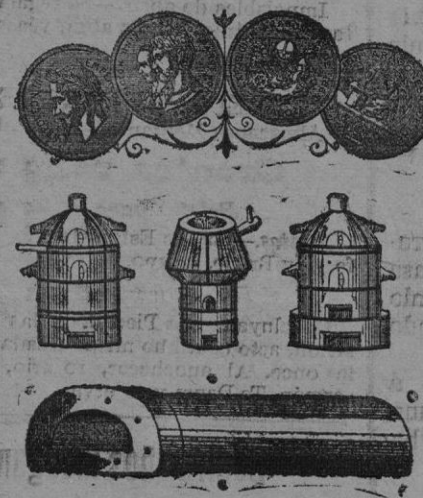
DEPÓSITO GENERAL Y VENTA AL POR MAYOR

Alfredo Riera & hijos, ingenieros, Ronda San Pedro, 36, Barcelona.

Gran fábrica de productos refractarios y de grés

M. CUCURNI

Propietario de las minas de tierras refractarias



Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según croquis.

Venta de tierras refractarias.

Fábrica: Bordeta. Teléfono, 3.277.

Despacho: Princesa y Cotoners, 6.—Teléfono, 1.647 Barcelona.

Linea de Vapores trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C.

Salidas fijas de este puerto el día 1.º de cada mes

El día 1.º de Diciembre saldrá el vapor

Martin Saenz

Para Puerto Rico, Habana y Nueva Orleans, con escalas en Canarias, Mayaguez, Ponce y Santiago de Cuba.

Admite carga a flete y pasaje para dichos puntos.

Para más informes dirigirse a los representantes de la Compañía, señores Martínez y Planas, San Juan, núm. 20, Palma.

NOTA: Se suplica a los señores cargadores avisar con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservarse la cabida.

Imprenta de J. Teus.—San Bartolomé, 32.—Palma.

114 casa aislada tras de las murallas de París. En aquellos momentos recordé todos los agravios que podía tener contra ella la casa de Lorena, todas las ferreas que había hecho al duque de Guisa, cuando su hija Margarita le amaba, así como todas las traiciones fraguadas e intentadas contra él. Por conquistar otro reino de Francia, quizás habría vacilado Catalina en seguir a los enviados del duque; pero Eric de Orevecoeur había hecho vibrar a su oído una palabra mágica, el nombre de Renato el Florentino. Catalina, la mujer insensible y cruel por excelencia, sorda a todos los infortunios, desapiadada con todos, tenía un furo: amaba con ciega ternura a ese florentino, mezcla de brujo y envenenador, que hacía quince años poseía todos sus secretos y tomaba parte en todos sus crímenes. El conde Eric de Orevecoeur pronunció ese nombre de Renato y prometió además formalmente que si la reina, le seguía, Renato no moriría, y Catalina consentió en acompañarle. El hombre que se había dejado ver un momento en el umbral de la puerta volvió a entrar y desapareció en la oscuridad. Catalina anduvo unos treinta pasos guiada por el conde; pasó por un corredor húmedo y más lóbrego aún que la primera pieza, y

119 —Ah! exclamó dominado por la indignación, ¿esto es una traición infame! —No señora, repuso tranquilamente el duque, esto es buena guerra; sin embargo, quizás podríamos entendernos... —¿Es decir, que vais a venderme mi libertad? —No, quiero asegurar la mía. El duque hizo una seña y la puerta volvió a cerrarse; otra vez quedó sola Catalina con el príncipe lorenés. —Señora, prosiguió este último, vuestra causa y la mía se hallan estrechamente unidas, creedlo. Tenemos un enemigo político, el partido hugonote. —Es verdad. —Y un enemigo personal común, el rey de Navarra. —También es verdad. —Pues bien, de nuestra conversación de hoy va a depender la suerte de los unos y del otro. La reina miró al duque con curiosidad. —¿Qué haríais porque os desembarazase de ellos? —¡Qué sé yo!... —Pensadlo bien. Catalina adivinaba sin duda las secre-

118 —Esperad... pero a despecho de las apariencias, me hallo al contrario en la posesión del rey Francisco. La reina frunció el entrecejo. —Preveo que si me entregara a Vuestra Majestad, podría ser que tuviera que arrepentirme. —Estáis loco, duque. —Y por tanto hé aquí lo que ideé, señora. —¡Vamos a ver! dijo la reina. —Se me ocurrió sacaros por fuerza de París. La reina hizo un gesto de terror. —En la puerta de Montmartre que está dos pasos de aquí tengo caballos ensillados; precisamente el oficial que mandaba la guardia de esa puerta es un alemán muy adicto a mi persona y que me dejará salir. Tres hombres valientes y fieles os acompañarán; Vuestra Majestad los ha visto, ¿no es verdad? —Sí, dijo con ironía. —Y cuando esté Vuestra Majestad en la Lorena, quizás me será posible tratar acerca de esas cosas que interesan a la religión y al reino. La reina se levantó estupefacta y se dirigió hacia la puerta que se abrió, y Catalina vio detrás de ella a los tres jóvenes que la habían escoltado.

115 el conde se detuvo y llamó a otra puerta por debajo de la cual pasaba un rayo de luz. —¡Adelante! dijo una voz. Catalina la conoció en seguida; era la del duque. El conde empujó la puerta, y la reina se encontró en el umbral de un cuartito de posada en medio del cual estaba un hombre sentado en un escabel. Era el duque Enrique de Guisa, que, al ver a la reina, se levantó y saludó profundamente. La reina clavó en él una mirada inteligente y astuta que tan bien penetraba en el fondo de los corazones; pero el duque estaba tranquilo, impasible, y no pudo adivinar su pensamiento. Enrique de Guisa se acercó a la reina madre, se inclinó de nuevo y besó su mano. El conde Eric se retiró y cerró la puerta. —¿Sabéis, señor primo mío, dijo Catalina disimulando lo mejor que pudo con su sonrisa y actitud tranquila la emoción que la embargaba, que no tenéis la menor contemplación conmigo? —Dispensadme, señora, respondió el duque con respeto; solo la prudencia dictó mi conducta, que en cualquiera otra circunstancia habría sido imperdonable. Y el duque adelantó un asiento a Ca-